



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. Consejo General Universitario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos  
aprobados en sesión ordinaria  
del 29 de Marzo de 2007*



*Relación de Dictámenes y Acuerdos  
aprobados en sesión ordinaria  
del H. Consejo General Universitario  
del 29 de Marzo de 2007*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**H. Consejo General Universitario**

Carlos Jorge Briseño Torres  
Presidente

José Alfredo Peña Ramos  
Secretario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados  
en sesión ordinaria del H. Consejo General Universitario  
del 29 de Marzo de 2007<sup>1</sup>*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el lunes 26 de marzo de 2007, el jueves 29 del mismo mes y año inició la sesión ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a las 9 horas con 50 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 127 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el orden del día de la sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del CGU, y 5. Asuntos varios.

Se aprobó el acta de la sesión solemne del CGU del 7 de marzo de 2007.

Se presentaron y aprobaron un total de 78 dictámenes (47 del Listado preliminar y 31 de una adenda), procedentes de las siguientes comisiones:

- I. Dos de la *Comisión de Educación*: dictámenes N° I/2007/011 (Nombramiento de "Doctor Honoris Causa" de la UdeG al Dr. Alberto Zanchetti, por su valiosa contribución a la UdeG, por su participación en múltiples actividades académicas y científicas, mediante las cuales realizó valiosas aportaciones en el ámbito de las ciencias médico fisiológicas, en el área de cardiología y en especial en el área de hipertensión arterial y riesgo cardiovascular; la medicina social y organizacional, entre otras, y en la formación académica y difusión científica en diversas universidades y organismos internacionales), y N° I/2007/082 (supresión de los programas de posgrado que no cumplieron con la totalidad de los requisitos y criterios de calidad señalados en el *Reglamento General de Posgrado*).
  
- II. Ocho de las *Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda*: dictámenes N° I/2007/044 (Nombramiento de "Maestro Emérito" de la UdeG al Arq. Humberto Ponce Adame, como reconocimiento a su destacada labor universitaria, por su trayectoria docente durante 42 años y por su valiosa contribución a nuestra alma mater y al pueblo de Jalisco a través de sus obras arquitectónicas y por ser miembro fundador y Director de la Escuela de Arquitectura de la UdeG); N° I/2007/045 (Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica y Computación, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEI, Ciclo escolar 2007 "B"); N° I/2007/061 (Laboratorio de Optimización de la Producción Gráfica -LOGRA-, adscrito al Departamento de Producción y Desarrollo de la División de Tecnologías y Procesos, del CUAAD); N° I/2007/062 (Licenciatura en Ingeniería de Procesos y Comercio Internacional, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Ingenierías de la División de Desarrollo Regional del CUCostaSur, Ciclo escolar 2008 "A"); N° I/2007/084 (Licenciatura en Humanidades, con orientaciones en Letras; Historia Cultural; Psicoterapia y Teorías Psicoanalíticas;

---

<sup>1</sup> La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la sesión.

Antropología y Cultura; para operar bajo el sistema de créditos, en la modalidad escolarizada, en el CULagos, Ciclo escolar 2008 "A"); N° I/2007/085 (modificación Licenciatura en Antropología del CUCSH, en la modalidad escolarizada, a la que se le incorpora la Orientación en Antropología Regional y la apertura de esta Licenciatura, para el CUNorte, con apoyo en el uso de tecnologías, para operar bajo el sistema de créditos, Ciclo escolar 2007 "B"); N° I/2007/087 (Licenciatura en Turismo, para operar bajo el sistema de créditos, adscrito al Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la División de Ciencia y Tecnología del CUNorte, Ciclo escolar 2007 "B"), y N° I/2007/090 (Programa académico del Doctorado Interinstitucional en Psicología, de la Red Universitaria, con sede en el CUCS, el cual trabajará coordinadamente con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Calendario 2007 "B").

- III. Uno de las *Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad*: Dictamen N° I/2007/086 (Reorganización y Regularización de la estructura académico-administrativa de la Secretaría Académica del CULagos).
- IV. Cuatro de la *Comisión de Hacienda*: dictámenes N° II/2006/485 (ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2006 ampliado de la UdeG, por un monto de \$99'988,592.00 (00/100 M.N.); N° II/2007/024 (ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2006 ampliado de la UdeG, por un monto de \$33'348,000.00 (00/100 M.N.); N° II/2007/025 (se aprueba participación de la UdeG como Fideicomitente del "Fideicomiso del Centro Cultural Universitario" complementario al crédito comercial señalado en el Dictamen N° II/2006/484 emitido por la Comisión de Hacienda, por la cantidad de \$75,000,000.00 (00/100 M.N.), para ser canalizado a la empresa "Operadora del Auditorio Metropolitano" para la ejecución de las obras exteriores y la segunda etapa de equipamiento del Auditorio Metropolitano, que formará parte del Centro Cultural Universitario en los términos establecidos en el proyecto -Junio de 2007-, y N° II/2007/095 (modificación Resolutivo Segundo del Dictamen II/2006/482 aprobado en Sesión del 19 de diciembre de 2006, a efecto de que el bien inmueble pueda otorgarse en garantía al Gobierno del Estado para que éste se constituya en aval de esta Casa de Estudios, para así obtener un préstamo para la construcción del Auditorio Metropolitano).
- V. Cuatro de las *Comisiones Conjuntas de Hacienda y Normatividad*: dictámenes N° II/2007/091 (Coordinación General de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría General de la UdeG); N° II/2007/092 (Coordinación del Archivo General, adscrita a la Secretaría General de la UdeG); N° II/2007/093 (cambio de denominación y adscripción de la Unidad de Enlace e Información de la Secretaría General, para quedar como "Unidad de Transparencia e Información", adscrita a la Rectoría General de la UdeG), y N° II/2007/094 (Coordinación General de Tecnologías de Información, adscrita a la Vicerrectoría Ejecutiva de la UdeG).
- VI. 22 de la *Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados* – dictámenes de convalidación de grado académico N° III/2007/003\*<sup>2</sup> (equivalente a Maestría el grado académico de Carlos Ocegüera Ruvalcaba, University of London,

---

<sup>2</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Inglaterra); N° III/2007/004\* (equivalente a Maestría el grado de Asmara González Rojas, The University of Sheffield, Inglaterra); N° III/2007/012\* (equivalente a Maestría el grado de Carlos Alberto Guzmán Moncada, Universitat Autònoma de Barcelona); N° III/2007/013\* (equivalente a Maestría el grado de Marta Noguera Ferrer, Universitat Autònoma de Barcelona); N° III/2007/014\* (equivalente a Maestría el grado de Silvia Eugenia Castellero Manzano, Université Paris III Sorbonne Nouvelle, Francia); N° III/2007/015\* (equivalente a Doctorado el grado de Elsy Claudia Chan Gamboa, Universidad de Oviedo, España); N° III/2007/016\* (equivalente a Doctorado el grado de Sergiy Nemchenko, Université de Valenciennes et du Hainaut Cambresis, Francia); N° III/2007/017\* (equivalente a Doctorado el grado de Sergio Martínez de la Piedra, Université de Nantes, Francia); N° III/2007/020\* (equivalente a Maestría el grado de Miguel Ángel Ochoa Velázquez, Universidad de Oviedo, España); N° III/2007/021\* (equivalente a Doctorado el grado de Erik Valdemar Cuevas Jiménez, Freien Universität Berlin, Alemania); N° III/2007/022\* (equivalente a Doctorado el grado de María Guadalupe Pulido Ávila, Universidad Paul Cézanne, Aix-en-Provence, Francia); N° III/2007/023\* (equivalente a Maestría el grado de Francisco Javier Luna Palacios, Georgetown University, Washington); N° III/2007/047\* (equivalente a Maestría el grado de Lidia Susana Cuéllar Espinoza, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España); N° III/2007/048\* (equivalente a Doctorado el grado de Gabriela Casillas Navarro, University of Essex, Reino Unido de Gran Bretaña, Londres); N° III/2007/049\* (equivalente a Maestría el grado de Cristina Estrada Pineda, Universidad de Oviedo, España); N° III/2007/050\* (equivalente a Doctorado el grado de Adrián Joaquín Miranda Camarena, Universidad Carlos III de Madrid, España); N° III/2007/051\* (equivalente a Doctorado el grado de Armando Almendarez Camarillo, Universidad de Hamburgo, Alemania); N° III/2007/052\* (equivalente a Maestría el grado de Enrique García Becerra, Universidad de Valladolid, España); N° III/2007/069\* (equivalente a Maestría el grado de Omar Sánchez Fernández, Universitat de Girona en Barcelona); N° III/2007/070\* (equivalente a Doctorado el grado de Daniel Zaldívar Navarro, Freie Universität Berlin); N° III/2007/071\* (equivalente a Maestría el grado de José Abel Padilla Aceves, Universität Stuttgart, Alemania), y N° III/2007/072\* (equivalente a Doctorado el grado de Alicia Vargas Amésquita, Universidad Autónoma de Madrid, España).

- VII.** Doce de la *Comisión de Condonaciones y Becas*: dictámenes de beca N° V/2007/010<sup>3</sup> (Josué David Covarrubias Esquer, beneficiario de beca-crédito completa para iniciar Master en Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica, Universidad de Barcelona, España, del 7 de enero de 2007 al 6 de enero de 2009); N° V/2007/018\* (Sergio Murillo González, beneficiario de beca-crédito completa para continuar Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural, CUAAD de esta Casa de Estudios, del 1° de febrero de 2007 al 31 de enero de 2009); N° V/2007/019\* (extensión de beca completa a Javier Gómez Mata, para continuar Maestría en Administración de Negocios, Handelshochschule in Leipzig, Alemania, del 1° de enero al 31 de marzo de 2007); N° V/2007/053\* (cancelación de la beca-crédito complementaria a Alma Gabriela Martínez Moreno, Doctorado en Ciencias del Comportamiento, opción Análisis de la Conducta en esta Casa de Estudios, del 1° de septiembre de 2006); N° V/2007/055\* (América Aimé Corona Gutiérrez,

---

<sup>3</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

beneficiaria de beca-crédito completa para iniciar Doctorado en Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 1° de marzo de 2007 al 30 de septiembre de 2010); N° V/2007/056\* (Eduardo Barajas Languren, beneficiario de beca-crédito completa para iniciar Doctorado en Derecho, Universidad Autónoma de Nuevo León, del 22 de enero de 2007 al 30 de junio de 2009); N° V/2007/057\* (Ana Jaqueline Bañuelos Ávila, beneficiaria de beca-crédito completa para iniciar Doctorado en Medicina Interna y Diagnóstico por Imagen, Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 1° de marzo de 2007 al 30 de septiembre de 2010); N° V/2007/058\* (Jorge Alejandro Michel Vergara, beneficiario de beca-crédito completa para iniciar Master en Reproducción Humana, Universidad Complutense de Madrid, España, del 1° de octubre de 2006 al 31 de julio de 2007); N° V/2007/059\* (José de Jesús Hernández López, beneficiario de beca-crédito completa para iniciar Doctorado en Estudios Superiores al Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid, España, del 1° de marzo de 2007 al 31 de julio de 2010); N° V/2007/060\* (Carlos Gerardo Ramos Becerra, beneficiario de beca-crédito completa, condicionada a la presentación de la carta de aceptación definitiva, para iniciar Doctorado en Hipertensión Arterial y Prevención del Riesgo Cardiovascular, Universidad de Milano Bicocca, Milán, Italia, del 1° de febrero de 2008 al 31 de enero de 2011); N° V/2007/081\*<sup>4</sup> (Daniel Villarruel Reynoso, beneficiario de la beca-crédito completa para iniciar Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Santiago de Chile, del 2 de abril de 2007 al 31 de marzo de 2009), y N° V/2007/082\* (extensión de beca-crédito complementaria a Abril Alcalá Padilla, para continuar Maestría en Relaciones Internacionales, con Especialización en Gestión Cultural, Universidad de Columbia, New York EUA, en convenio con la Universidad de Sciences-Po, en París, Francia, del 1° de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008).

**VIII.** 25 de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico:

- *Programa de Estímulos a la Superación Académica VIII (PROESA VIII, Segundo Período)*: dictámenes N° VIII/2007/005 y N° VIII/2007/006.
- *Programa de Estímulos a la Superación Académica IX (PROESA IX, 2006)*: dictámenes N° VIII/2007/026, N° VIII/2007/028, N° VIII/2007/029, N° VIII/2007/030, N° VIII/2007/031, N° VIII/2007/032, N° VIII/2007/033, N° VII/2007/035, N° VIII/2007/036, N° VIII/2007/037, N° VIII/2007/039, N° VIII/2007/040, N° VIII/2007/041, N° VIII/2007/042, N° VIII/2007/063, N° VIII/2007/064, N° VII/2007/065, N° VIII/2007/066, N° VIII/2007/067, y N° VIII/2007/068.
- *Categoría Académica por Ingreso*: dictámenes N° VIII/2007/007 y N° VIII/2007/043.
- *Conversión de Plaza*: Dictamen N° VIII/2007/034.

En *Asuntos varios* se inscribieron tres temas, que fueron tratados de la siguiente manera:

---

<sup>4</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

**1. Nombramiento del Director de Finanzas de la UdeG.**- A sugerencia del Rector General Electo para el período 2007-2013, Carlos Jorge Briseño Torres, misma que el Rector General José Trinidad Padilla López hizo suya, se propuso al CGU y así se aprobó el Nombramiento de Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño como Director de Finanzas de la UdeG, para que funja como tal a partir de las cero horas del 1º de abril de 2007. Lo anterior de conformidad con el artículo 31 fracción IX de la Ley Orgánica universitaria.

**2. Dos acuerdos para la sesión solemne del CGU del 1º de abril de 2007.**- El CGU autorizó dos propuestas hechas al pleno por el académico del CUAAltos, Carlos Eduardo Moyado Zapata:

- a)** Que Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General Electo de la UdeG para el período 2007-2013, rinda la protesta de ley en el "Teatro "Diana", en lugar del Paraninfo "Enrique Díaz de León", sede habitual de las sesiones de Consejo General Universitario, y
- b)** Que José Trinidad Padilla López (Rector General) y Raúl Vargas López (Vicerrector Ejecutivo), funjan respectivamente como presidente y secretario al inicio de dicha sesión solemne, a efecto de: instalar la sesión, declarar el quórum, aprobar el orden del día, y declarar un receso. Esto último con fundamento en la fracción XV del artículo 31 de la Ley Orgánica universitaria.

**3. Reconocimiento a la gestión realizada por José Trinidad Padilla López al frente de la UdeG.**- El académico del CUAAD, Carlos Manuel Orozco Santillán expresó su reconocimiento a la gestión realizada por José Trinidad Padilla López como Rector General de la Universidad y presidente del CGU, durante el período 2001-2007.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente clausuró los trabajos del CGU y de la presente sesión ordinaria, a las 11 horas con 35 minutos del jueves 29 de marzo de 2007.